

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 00331

Fecha de Emisión: 22/07/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00312	22/07/2026

Nit ó Cedula:	439143 - 0
Beneficiario:	JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ

Concepto de este Egreso

QUINTO PAGO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ADMISTRATIVOS PS-18-2026 EN LA PISCINA MUNICIPAL, PARA QUE LA PERSONAS DE LAS DIFERENTES EDADES PUEDAN DESARROLLAR DE LA MEJOR MANERA SUS CLASES GRUPALES E INDIVIDUALES Y LA PREPARACION DE LAS DIFERENTES COMPETENCIAS A LLEVARSE A CABO EN DICHAS INSTALACIONES. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026. SE ANEXA SOPORTES,

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.100.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 96520	SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	3.100.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	3.100.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	3.100.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4301001	SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE FOMENTO A LA RECREACION LA ACTIVIDAD FISICA PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	3.100.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	CON SITUACION DE FONDOS	3.100.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	INGRESOS SIN DESTINACION ESPECIFICA	3.100.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN PUBLICA 2026055410002	SERVICIOS DEPORTIVOS Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION	3.100.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
3.100.000,00	210.800,00	2.889.200,00

Valor en letras:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
211	1448-000-679-1 RECURSOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PAGO5PS-18	2.889.200,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4,00	124.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	62.000,00
RETENCION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0,80	24.800,00


Gerente


Firma del Interesado
Nit / C.C. 439143



INDER PEÑOL
Nit: 811.006.655
PRESUPUESTO CCPET 2026

ORDEN DE PAGO

OP N° 00312

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00033	23/01/2026

Fecha de Expedición: 22/07/2026

Nit ò Cedula:	439143 - 0
Beneficiario:	JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ

Por Concepto de:

QUINTO PAGO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PS-18-2026 EN LA PISCINA MUNICIPAL, PARA QUE LA PERSONAS DE LAS DIFERENTES EDADES PUEDAN DESARROLLAR DE LA MEJOR MANERA SUS CLASES GRUPALES E INDIVIDUALES Y LA PREPARACION DE LAS DIFERENTES COMPETENCIAS A LLEVARSE A CABO EN DICHAS INSTALACIONES. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026. SE ANEXA SOPORTES,

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.100.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 96520	SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	3.100.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	3.100.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	3.100.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4301001	SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE FOMENTO A LA RECREACION LA ACTIVIDAD FISICA PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	3.100.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	CON SITUACION DE FONDOS	3.100.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	INGRESOS SIN DESTINACION ESPECIFICA	3.100.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN PUBLICA 2026055410002	SERVICIOS DEPORTIVOS Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION	3.100.000,00

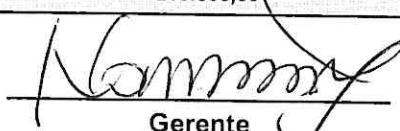
Valor en letras:

TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

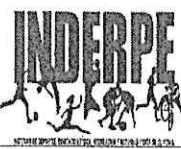
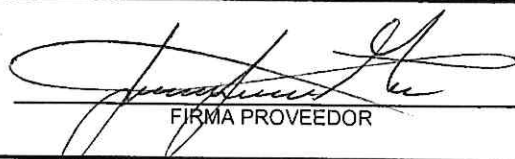
RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4,00	124.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	62.000,00
RETENCION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0,80	24.800,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	3.100.000,00	210.800,00	2.889.200,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
3.100.000,00	210.800,00	2.889.200,00


Gerente



DOCUMENTO SOPORTES EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Artículo 1,6,1,4,12 Decreto 1625 de 2016 Único Reglamento en Materia Tributaria)			
INDERPE NIT: 811.006.655-3 Transv 6 Cr 20 - 12 Unidad deportiva El Peñol (Ant)	Autorización Numeración de Facturación 18764105342723 29 de enero de 2025 Rango Autorizado Prefijo INP No 433 AL 10000		
Ciudad y Fecha: El Peñol, 22 de julio de 2026 Proveedor: JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ CEDULA DE EXTRANJERIA: 439143 Dirección: Sector Tres Teléfono: 300 668 13 68			INP-556
CANTIDAD	V/ UNITARIO	CONCEPTO	VALOR/TOTAL
1		QUINTO PAGO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (PS-18-2026) TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA PISCINA MUNICIPAL, PARA QUE LAS PERSONAS DE LAS DIFERENTES EDADES PUEDAN DESARROLLAR DE LA MEJOR MANERA SUS CLASES GRUPALES E INDIVIDUALES Y LA PREPARACION DE LAS DIFERENTES COMPETENCIAS A LLEVARSE A CABO EN DICHAS INSTALACIONES. CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026.	\$3,100,000
Declaro que por los servicios aquí facturados, cancelé en forma oportuna los aportes a la seguridad social establecidos en la Ley. Este valor será tenido en cuenta como disminución de la base gravable, para la retención en la fuente			
SON: TRES MILLONES CIENT MIL PESOS M.L. (\$3,100,000)			\$3,100,000
HILDA PATRICIA ALZATE MARIN ELABORO		 FIRMA PROVEEDOR	



NIT 811.006.655-3

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL

INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISIÓN

Código:

Versión:

Fecha de aprobación

Página: 1 de 1

JUEVES

De: 15

JULIO

De:

2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO:

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios técnicos y administrativos en la piscina municipal, para que las personas de las diferentes edades puedan desarrollar de la mejor manera sus clases grupales e individuales y la preparación de las diferentes competencias a llevarse a cabo en dichas instalaciones.

ASISTENTES A LA REUNION

SUPERVISOR: JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA

Por parte del contratista: JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ

Lugar donde se realiza la reunión COLISEO MUNICIPAL DEL PEÑOL

Hora de inicio (a.m. /p.m.) 9:00 AM **Hora de finalización(a.m./p.m.)** 12:01PM

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUALITATIVO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO	EVIDENCIAS
Cobrar la entrada a las diferentes personas que quiera disfrutar de las piscinas mediante un cobro establecido por el ente deportivo.	El contratista cumple con el control y cobro de las diferentes personas que ingresan a disfrutar de la zona húmeda	Control con las manillas	Informe mensual
Hacer entrega de la liquidación del dinero recaudado por las entradas a la piscina en las oficinas del INDERPE.	El contratista cumple a diario con la liquidación del dinero recaudado en la zona húmeda	Hace control de la liquidación a diario del dinero recaudado por el cobro de las entradas a la zona húmeda	in Informe mensual
Hacer limpieza regularmente de residuos, como hojas secas suciedad del agua y los bordes, de la piscina, usando aspiradoras cepillos y de más herramientas de limpieza	El contratista cumple con el control del orden y aseo de la zona húmeda	la limpieza diaria tanto de las zonas húmedas, como de los baños y demás zonas comunes de las instalaciones usando herramientas como aspiradora, cepillos, escobas, trapeadoras entre otras herramientas de limpieza. NOTA: 1. Se recomienda mandar arreglar la piscina con la palmera que es para niños ya que lleva un tiempo sin ser habilitada. 2. Se recomienda mandar arreglar un inodoro de uno de los baños para ser habilitado a los usuarios de las diferentes piscinas	se le informa al gerente sobre las anomalías presentadas en la zona húmeda y así garantizar un buen servicio a la comunidad.

Cumplir con el tratamiento químico del agua analizar y ajustar los niveles de PH, cloro, alcalinidad y aplicar los diferentes químicos para mantener limpia y segura para el desarrollo de las diferentes actividades acuáticas.	El contratista cumple con el control del tratamiento de los químicos del agua.	Control diario	Informe mensual
Mantenimiento a los equipos, con una eficiente inspección de las bombas, filtros, tuberías y demás equipos para el buen funcionamiento de las piscinas.	El contratista hace una inspección de los distintos equipos de la zona húmeda	la inspección de los distintos equipos, filtros, tuberías, motor, nivel de agua de las zonas húmedas. para el buen funcionamiento de las piscinas y el desarrollo de las distintas actividades como ser las clases de natación, hidro aeróbicos, y otras	Informe mensual
Hacer control al cumplimiento de las normas de seguridad, protocolos y si es necesario actuar en caso de una emergencia como socorrista.	El contratista hace cumplir con el reglamento interno de las normas de seguridad de la zona húmeda	Cumplimiento del del reglamento interno del uso de las zonas húmedas, así como a las normas y protocolos de seguridad mediante una vigilancia atenta a las personas que están disfrutando de las instalaciones	Informe mensual
Intervenir de una manera eficiente, propositiva y dinámica en todos los eventos que se lleven a cabo en las instalaciones.	El contratista se mantiene activo y dispuesto para participar de los diferentes eventos que se dispongan desde el Instituto de deportes.	Siempre dispuesto y con las instalaciones en impecables condiciones.	Informe mensual
Cumplir con todos los requerimientos técnicos y administrativos que le haga la Coordinación del INDERPE y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual	El contratista atento a cualquier requerimiento técnico o administrativo que se le haga desde el INDERPE	Atento a cualquier requerimiento	Informe mensual
Desarrollar el papel de salvavidas durante el horario laboral.	El contratista está en constante vigilancia de los usuarios que se encuentran disfrutando de la zona húmeda.	Vigilancia constante de los usuarios de la zona húmeda	Informe mensual
Asistir a las reuniones programadas con ocasión del contrato.	El contratista cumple con la asistencia a las diferentes reuniones que desde el INDERPE se programen	Participe en la entrega del informe unificado de gestión, por parte del gerente del INDERPE al consejo municipal del municipio del El Peñol donde los concejales hicieron control político a la gestión realizada en lo que va del año 2026	Informe mensual
Disponer de los recursos humanos, físicos, financieros, jurídicos necesarios para los requerimientos que se realicen.	El contratista dispuesto siempre.	Atento a cualquier requerimiento	Informe mensual

- Presentar los informes que sea requeridos según las necesidades específicas y en los tiempos acordados con el supervisor, para este caso los informes se deben de presentar dentro de los dos (2) días siguientes de la fecha de cierre del respectivo mes causado, con los anexos requeridos. Calidad de los informes: Los informes presentados con la respectiva cuenta de cobro deben de contener lo siguiente: - Informe escrito que detalle las actividades desarrolladas durante el mes. - Planillas de asistencia de los deportistas y/o padres de familia que asisten a las respectivas jornadas deportivas y/o actividades programas por elINDERPE. Fotos que evidencien las diferentes actividades objetos del contrato.	El contratista cumple con el informe en los tiempos establecidos	Se entrega todos los formatos requeridos por el supervisor	Informe mensual
Apoyar actividades programadas por el instituto de deportes y la administración municipal.	El contratista acompaña las diferentes actividades programas desde elINDERPE	Participe en el acompañamiento de la entrega del informe de gestión delINDERPE de los primeros meses del año en curso, ante el consejo municipal	Informe mensual
Las demás obligaciones que delegue el supervisor o el Gerente.	El contratista siempre se encuentra presto a cualquier actividad que se le delegue	Buena disposición	Informe mensual

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Valor inicial del contrato	\$18.600.000	6			
concepto		Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Primer pago	\$3.100.000	Pago	Acta n°1	27/02/2026	\$3.100.000
Segundo pago	\$3.100.000	Pago	Acta n°2	30/03/2026	\$3.100.000
Tercer pago	\$3.100.000	Pago	Acta n°3	30/04/2026	\$3.100.000
Cuarto pago	\$3.100.000	Pago	Acta n°4	29/05/2026	\$3.100.000
Quinto pago	\$3.100.000	Pago	Acta n°5	30/06/2026	\$3.100.000
Valor causado que no se ha pagado	\$3.100.000				
Valor total ejecutado	\$15.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$3.100.000				

El valor a pagar por la presente acta es de: **TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

El contrato de prestación de servicios PS 18 del año 2026, se está ejecutado en los términos en que fue pactado, cumpliéndose con las actividades, entregables y obligaciones.

SUSENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES

El contrato no ha sido objeto de suspensiones, reanudaciones, modificaciones o reajustes.

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ANEXOS

Informe de actividades final

Cuenta de cobro N°06 Comprobante de pago al sistema de seguridad social pensiones, salud y ARL

APROBACIÓN DEL PAGO

De acuerdo con el seguimiento efectuado y presentación de los informes, soportes y cuenta de cobro se constata que se cumplieron las actividades y obligaciones contractuales emanadas del contrato.

Por tanto, la supervisión aprueba y solicita realizar el respectivo pago de acuerdo con la cuenta de cobro y el balance financiero.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de El Peñol a los (15) día del mes de julio del año 2026.



JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ
Contratista-INDERPE



JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA
Supervisor-INDERPE

El Peñol, 30 de junio del 2026

Señor
JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA
 Coordinador Deportivo
 INDERPE

Asunto: Informe mensual de actividades

INFORME	Informe #5
NOMBRE:	Juan José Martínez López
CEDULA:	CE. 439143
PERIODO DEL INFORME:	1-06-2026 al 30-06-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios técnicos y administrativos en la piscina municipal, para que las personas de las diferentes edades puedan desarrollar de la mejor manera sus clases grupales e individuales y la preparación de las diferentes competencias a llevarse a cabo en dichas instalaciones.
CARGO	Administrador de zonas húmedas

ASPECTOS GENERALES:

Se rinde informe de actividades en cumplimiento a mis obligaciones y responsabilidades en calidad de contratista, dejando evidencia física como constancia del trabajo realizado en el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio del 2026.

RELACIONAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

N° Obligaciones del Contrato	Descripción - Desarrollo de la obligación
• Cobrar la entrada a las diferentes personas que quiera disfrutar de las piscinas mediante un cobro establecido por el ente deportivo.	Se cumple de manera eficiente mediante el cobro de entradas a las diferentes personas que accedieron a las zonas húmedas, colocando en una de las muñecas una manilla de color verde o de color amarillo con esto las personas tienen acceso a estar dentro de las piscinas como en otras zonas del escenario deportivo. mediante un cobro establecido por la gerencia de INDERPE.
• Hacer entrega de la liquidación del dinero recaudado por las entradas a la piscina en las oficinas del INDERPE.	Se cumple con esta obligación con la entrega de la liquidación diaria del dinero recaudado por el cobro de entradas a las zonas húmedas en las oficinas de INDERPE. Dejando constancia de dicho cobro con un registro diario en libros y bitácora.
• Hacer limpieza regularmente de residuos, como hojas secas suciedad del agua y los bordes, de la piscina, usando aspiradoras cepillos y de más herramientas de limpieza	Se da cumplimiento con esta obligación de forma diaria en la jornada laboral de la limpieza tanto de las zonas húmedas, como de los baños y demás zonas comunes de las instalaciones usando herramientas como aspiradora, cepillos, escobas, trapeadoras entre otras herramientas de limpieza. NOTA: 1. Se recomienda mandar arreglar la piscina con la palmera que es para niños ya que lleva un tiempo sin ser habilitada. 2. Se recomienda mandar arreglar un inodoro de uno de los baños para ser habilitado a los usuarios de las diferentes piscinas.



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PEÑOL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

• Cumplir con el tratamiento químico del agua analizar y ajustar los niveles de PH, cloro, alcalinidad y aplicar los diferentes químicos para mantener limpia y segura para el desarrollo de las diferentes actividades acuáticas.	Se cumple con esta obligación mediante una agenda establecida tanto diaria como semanalmente, el tratamiento químico del agua se hace diariamente vertiendo los distintos químicos en el agua al finalizar la jornada laboral, el análisis de los niveles de PH y alcalinidad se hace todos los días por las mañanas, y la limpieza del agua diferentes residuos como hojas secas, así como insectos y otro tipo de suciedad que pueda caer el agua se limpia dos veces al día.
• Mantenimiento a los equipos, con una eficiente inspección de las bombas, filtros, tuberías y demás equipos para el buen funcionamiento de las piscinas.	Se participa de esta obligación de forma diaria de la inspección de los distintos equipos, filtros, tuberías, motor, nivel de agua de las zonas húmedas. para el buen funcionamiento de las piscinas y el desarrollo de las distintas actividades como ser las clases de natación, hidroaeróbicos, así como de otras actividades.
• Hacer control al cumplimiento de las normas de seguridad, protocolos y si es necesario actuar en caso de una emergencia como socorrista.	Se participa de manera eficiente dando cumplimiento a esta obligación mediante el reglamento interno del uso de las zonas húmedas, así como a las normas y protocolos de seguridad mediante una vigilancia atenta a las personas que están disfrutando de las instalaciones.
• Intervenir de una manera eficiente, propositiva y dinámica en todos los eventos que se lleven a cabo en las instalaciones.	Se participa de manera eficiente de las diferentes visitas a la piscina por diferentes grupos como ser de la IE. León XIII y de El Peñol, como de la empresa Aguas y Aseo y del programa atrapa seños del ICBF con sede en el municipio de El Peñol, con cuales se tienen convenios, así como de otras instituciones del municipio.
• Cumplir con todos los requerimientos técnicos y administrativos que le haga la Coordinación del INDERPE y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual	Participe en reuniones de planificación para la carrera atlética de 6.5 y 10 K en conmemoración de las fiestas patronales del municipio de El Peñol, así como del desfile de inauguración de las fiestas
• Desarrollar el papel de salvavidas durante el horario laboral.	Se participa de manera constante en la vigilancia a los usuarios que están dentro de las zonas húmedas para poder actuar en el momento que sea necesario, en el horario establecido que se presta el servicio.
• Asistir a las reuniones programadas con ocasión del contrato.	Participe en las diferentes reuniones de planificación, organización, y dirección, de las actividades donde el INDERPE participo en las fiestas patronales del municipio.
• Disponer de los recursos humanos, físicos, financieros, jurídicos necesarios para los requerimientos que se realicen.	Participe en el cierre de calles en el municipio para dar paso a los participantes de la carrera atlética de 6 y 10 K de las fiestas del viejo Peñol y del embalse que se desarrollo el 28 de junio del 2026.
• Presentar los informes que sea requeridos según las necesidades específicas y en los tiempos acordados con el supervisor, para este caso los informes se deben de	Se presentan los diferentes informes y documentos anexos en los tiempos establecidos y con los formatos compartidos por el supervisor.



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PEÑOL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

presentar dentro de los dos (2) días siguientes de la fecha de cierre del respectivo mes causado, con los anexos requeridos. Calidad de los informes: Los informes presentados con la respectiva cuenta de cobro deben de contener lo siguiente: - Informe escrito que detalle las actividades desarrolladas durante el mes. - Planillas de asistencia de los deportistas y/o padres de familia que asisten a las respectivas jornadas deportivas y/o actividades programas por el INDERPE. - Fotos que evidencien las diferentes actividades objetos del contrato.	
• Apoyar actividades programadas por el instituto de deportes y la administración municipal.	Participe en el desfile de apertura de las fiestas del viejo Peñol y del embalse en representación del INDERPE, con una carrosa mostrando las diferentes ofertas deportivas que ofrece el instituto de deportes en el municipio.
• Las demás obligaciones que delegue el supervisor o el Gerente.	Las acciones relacionadas para esta obligación no se ejecutaron durante este periodo.

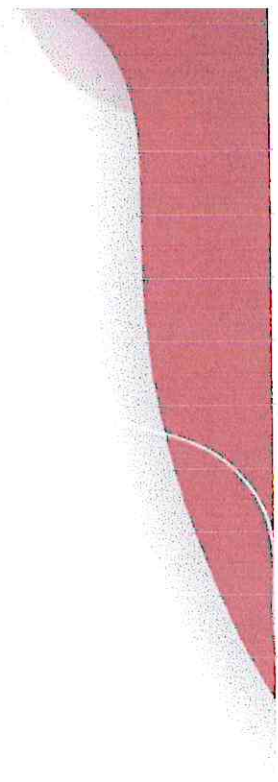
JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ
Administrador zona húmeda
C.C: 439143

JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA
Supervisor



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

- ACTIVIDADES ZONA HÚMEDA





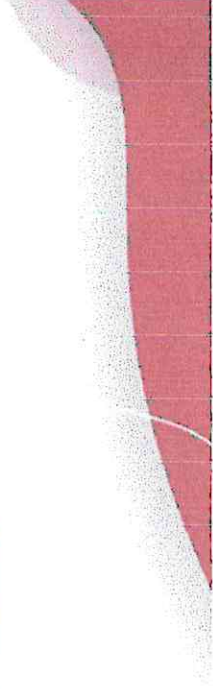




16 jun. 2026 10:08:47 a. m.
22-247 Transversal 12b
Peñol
Antioquia



16 jun. 2026 12:15:55 p. m.
22-247 Transversal 12b
Peñol
Antioquia









PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO CERTIFICACION NOMBRE ORAZON SOCIAL CIUDAD MEXICO DIRECCION TIPO EMPRESA FORMA DE PRESENTACION APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E, CEF (REFORMA TRIBUTARIA)	CEDULA DE EXTRANJERIA NOMBRE DE IDENTIFICACION DEPARTAMENTO CALLE 63 C2 INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA UNICO	NUMERO PLANILLA JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ ANTIGÜEDAD INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilidades de la red	PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA FECHA PAGO (asumiendo)
429143		485510150	
JUNIO AÑO		JUNIO AÑO	
MAYO		MAYO	
2020		2020	
000276476		000276476	

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
COSEGO	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE	COSEGO	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE
2020	1	\$ 250.200	\$ 250.200	2020	1	\$ 250.200	\$ 250.200
SUB-TOTALES				SUB-TOTALES			

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
COSEGO	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE	COSEGO	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE
2020	1	\$ 250.200	\$ 250.200	2020	1	\$ 250.200	\$ 250.200
SUB-TOTALES				SUB-TOTALES			

TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
COSEGO	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE	COSEGO	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE
2020	1	\$ 250.200	\$ 250.200	2020	1	\$ 250.200	\$ 250.200
SUB-TOTALES				SUB-TOTALES			

TOTAL PAGADO: \$ 499.100



22

Mail

Chat

Meet

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Categorías

Más

22

3

Etiquetas

Buscar en el correo electrónico



Aviso de transferencia interbancaria

:: Cuenta Origen

Titular:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES EDUCACION Y RECREACION
Número de cuenta:	****6791
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta corriente

:: Cuenta Destino

Titular:	JUAN JOSE MARTINEZ LOPEZ
Número de cuenta:	****9661
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Datos de la operación

Operador:	ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Concepto:	QUINTOPAGOPS18J UNIOJUANJ
Monto:	\$ 2889200,00
Fecha:	22/07/2026

:: Resultado

Estado:	Aprobada
Referencia:	2002531855
Código:	26381894